Russell Bedford
Ecuador S.A.

Av. de la República OE3-30 y Ulloa.
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Telfs.: (593-2) 2922885 - 2923304
2434889 - 3317794
Fax: (593-2) 3317754
Web: www.russellbedford.com.ec

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL
TEISA S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICIEMBRE 31 DE 2013

Member of Russell Bedford International, with affiliated offices worldwide.

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2013

ÍNDICE

1.	Abreviaturas Usadas	
2.	Opinión de los Auditores Independientes	
3.	Estado de Situación Financiera	**6-7**
4.	Estado de Resultado Integral	**8**
5.	Estado de Cambios en el Patrimonio	**9**
6.	Estado de Flujos de Efectivo	**10-11**
7.	Notas a los Estados Financieros	**12**

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2013

Abreviaturas usadas:

USD $	-	Dólar estadounidense
S.R.I.	-	Servicio de Rentas Internas
I.V.A.	-	Impuesto al Valor Agregado
R.U.C.	-	Registro Único de Contribuyentes
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
I.E.S.S.	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF	-	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	-	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
V.N.R.	-	Valor Neto de Realización
I.S.D.	-	Impuesto a la Salida de Divisas

Russell Bedford

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 11 de abril de 2014

A los Señores Accionistas de:
TRANS ESMERALDAS Internacional TEISA S. A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía "**TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A.**", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en tales circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia suficiente y competente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **"TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A."**, al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **"TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A."** Al 31 de diciembre del 2013, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Asunto de énfasis

Los Estados Financieros de **"TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A."**, al 31 de diciembre del 2012 y por el año terminado a esa fecha, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 28 de marzo de 2013, contiene una opinión sin salvedades; y sobre los que no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.

Russell Bedford Ecuador.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S. A.
R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

La NIC 1 requiere que una entidad revele información comparativa con respecto a períodos previos, es decir revelar como mínimo dos de cada uno de los estados y notas correspondientes. Ello introduce un requerimiento de incluir en un juego completo de estados financieros un estado de situación financiera como al principio de primer período comparativo siempre que la entidad aplique retrospectivamente una política contable o haga una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros. El propósito es proporcionar información que sea útil, al analizar los estados financieros de una entidad.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF tiene la siguiente presentación de los estados financieros de "TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S. A." a Diciembre 31, 2013 y 2012.

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2013 (USD$)	2012 (USD$)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**6**	1.983.283	2.218.026
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	**7**	28.110	21.932
Otras cuentas por cobrar relacionadas	**15**	1.103.139	175.939
Otras cuentas por cobrar	**7**	92.269	52.144
Inventarios	**8**	192.793	155.206
Servicios y otros pagos anticipados	**9**	67.552	76.923
Activos por impuestos corrientes	**10**	195.154	237.047
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**3.662.300**	**2.937.217**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	**11**	2.149.924	2.091.923
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**2.149.924**	**2.091.923**
TOTAL ACTIVOS		**5.812.224**	**5.029.140**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. José Antonio Narváez
Representante Legal

Ing. Patricio Rosero
Contador General

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2013 (USD$)	2012 (USD$)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	**12**	19.055	9.922
Obligaciones con instituciones financieras	**13**	100.428	-
Otras obligaciones corrientes			
Con la administración tributaria	**10**	59.388	62.233
Con el I.E.S.S.	**14**	13.197	9.548
Por beneficios de ley a empleados	**14**	60.191	98.412
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	**14**	6.859	538
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	**15**	2.681.832	2.100.039
Otros pasivos corrientes		26.254	27.207
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**2.967.204**	**2.307.899**
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	**13**	45.307	13.882
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	**15**	1.859.130	-
Provisiones por beneficios a empleados	**14**	220.377	167.948
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**2.124.814**	**181.830**
TOTAL PASIVOS		**5.092.018**	**2.489.729**
Patrimonio neto	**16**		
Capital		460.000	460.000
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización		-	1.794.628
Reservas		63.794	60.278
Resultados acumulados		196.369	219.132
Resultados del ejercicio		43	5.373
TOTAL PATRIMONIO		**720.206**	**2.539.411**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**5.812.224**	**5.029.140**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. José Antonio Narváez
Representante Legal

Ing. Patricio Rosero
Contador General

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de enero 2013 al 31 de dicembre 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2013 (USD$)	2012 (USD$)
Ingresos de actividades ordinarias	**17**	(5.877.247)	(6.078.465)
Costo de ventas y producción	**18**	3.491.505	3.930.027
Utilidad bruta en ventas		**(2.385.742)**	**(2.148.438)**
Gastos administrativos	**18**	2.317.822	2.139.638
Gastos financieros	**18**	41.237	25.926
Utilidad o pérdida operacional		**(26.683)**	**17.126**
Otros gastos	**18**	103	305
Otros ingresos	**17**	(16.112)	(22.804)
Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		**(42.692)**	**(5.373)**
Menos: Participación de Trabajadores		6.404	-
Impuesto a la Renta		36.245	-
Ganancia (Pérdida) neta del periodo		**(43)**	**(5.373)**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. José Antonio Narváez
Representante Legal

Ing. Patricio Rosero
Contador General

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Capital	Aportes de socios o accionistas para	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total USD$
Saldo al 01 de enero de 2012	**(USD$)**	**460.000**	**1.794.627**	**104.032**	**113.374**	**49.886**	**2.521.919**
Aportes para futuras capitalizaciones		-	1	-	-	-	1
Dividendos		-	-	4.125	-	-	4.125
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		-	-	-	-	(49.886)	(49.886)
Ajustes NIIF 2011		-	-	(47.879)	105.758	-	57.879
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)		-	-	-	-	5.373	5.373
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**(USD$)**	**460.000**	**1.794.628**	**60.278**	**219.132**	**5.373**	**2.539.411**
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		-	-	-	5.373	(5.373)	-
Apropiación reserva legal		-	-	352	(352)	-	-
Apropiación reserva facultativa		-	-	3.164	(3.164)	-	-
Ganancia o pérdida del ejercicio		-	-	-	-	42.692	42.692
Reclasificación		-	(1.794.628)	-	(1.857)	-	(1.796.485)
Asignación 15% Participación Trabajadores		-	-	-	-	(6.404)	(6.404)
Asignación 22% Impuesto a la Renta		-	-	-	-	(36.245)	(36.245)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	-	-	(22.763)	-	(22.763)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**(USD$)**	**460.000**	**-**	**63.794**	**196.369**	**43**	**720.206**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. José Antonio Narváez
Representante Legal

Ing. Patricio Rosero
Contador General

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2013 (USD$)	2012 (USD$)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.871.069	5.831.818
Clases de pagos por actvidades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.970.982)	(4.832.681)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.036.822)	(892.286)
Intereses pagados	(29.910)	(93.607)
Intereses recibidos	5.875	-
Impuestos a las ganancias pagados	(111.157)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(948.773)	68.729
Efectivo neto procedente de actividades de operación	**(220.700)**	**81.973**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(145.896)	(122.650)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(765.451)
Efectivo neto procedente en actividades de inversión	(145.896)	(888.101)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	1
Financiación por préstamos a largo plazo	131.853	(109.740)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	1.775.894
Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento	131.853	1.666.155
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	**(234.743)**	**860.027**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**2.218.026**	**1.357.999**
Efectivo y sus equivalentes al final del año	**1.983.283**	**2.218.026**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. José Antonio Narváez
Representante Legal

Ing. Patricio Rosero
Contador General

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S. A.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
Al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2013 (USD$)	2012 (USD$)
Ganancia (pérdida) antes de 15% trabajadores e impuesto a la renta	42.692	5.373
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	87.895	85.983
Ajustes por gastos en provisiones	39.692	23.525
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	36.444	(85.000)
Cambios en activos y pasivos:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(6.178)	(37.618)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	(75.627)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9.371	(6.397)
(Incremento) disminución en inventarios	(37.587)	52.157
(Incremento) disminución en otros activos	(998.121)	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	655.428	119.577
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(45.484)	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	(4.852)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(220.700)**	**81.973**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. José Antonio Narváez
Representante Legal

Ing. Patricio Rosero
Contador General

NOTA 1. Objeto social

TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. "TEISA", Sociedad Anónima, ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chillogallo, S/N, Intersección: Carlos Freile Zaldumbide, Oficina: PB, la misma que se constituye mediante escritura pública, el 23 de Junio de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de Septiembre de 1969, con el N° 1070, tomo 100.

Su actividad Económica Principal es el transporte nacional e internacional de pasajeros, transporte de carga y venta al por menor de combustible.

NOTA 2. Entorno económico

El sector real registro un crecimiento económico en el 2013 se ha mantenido estable con una tasa prevista del 4,1%. El sector petrolero continúa impulsando el crecimiento productivo nacional con el 2,6% con relación al año 2012. Las principales actividades económicas que aportaron a este comportamiento han sido: Otros servicios 34%, Comercio 11%, Manufactura 11%, Petróleo y Minas 10%, Construcción 10%, Agropecuario 10%, debido a las obras de infraestructura realizadas.

El sector externo en cuanto a la balanza comercial en el tercer trimestre de 2013, registró un saldo negativo de USD$ 820,9 millones, este resultado representó una disminución del superávit comercial que se presentó en el mismo período del año 2012, que fue de USD$ 113,5 millones.

Las exportaciones totales entre los meses de enero y septiembre de 2013, alcanzaron USD$ 18.630,5 millones, monto que representa un aumento de 2,6%, las importaciones totales alcanzaron USD$ 19.418,5 millones, dicho monto representó un crecimiento en 7,6%.

Las tasas de crecimiento económico del Ecuador registradas en el 2013, respaldan las perspectivas positivas al cerrar el presente año considerando factores tales como los precios de las materias primas, el precio del barril de petróleo que se espera se mantenga sobre los USD$ 80.

NOTA 3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. "TEISA",** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF-1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. "TEISA",** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares americanos.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de políticas contables y estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden definir de los montos estimados por la Administración.

- Provisión por jubilación patronal.
- Provisión por obsolescencia de inventarios.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

El registro y procesamiento de la información financiera, que da origen a los informes contables, se los realiza por medio del sistema informático contable "SACI".

Además el sistema brinda seguridades en: el ingreso a través de usuarios y sus contraseñas, auditoría de acceso a base de datos, respaldos diarios, semanales, mensuales.

d. Principales Políticas Contables

Las políticas contables de la Compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la Empresa. Estas políticas se aplicarán uniformemente en cada ejercicio económico, se cambiarán solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional. Cuando por razones muy particulares y extremas no exista en las Normas Internacionales el tratamiento de alguna partida o transacción contable, se aplicarán los procedimientos de otros cuerpos normativos internacionales, si tampoco es posible establecerla en esta segunda instancia, la Gerencia General de **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. "TEISA"** desarrollará una política técnica y comprobada, hará aprobar a la Junta y la aplicará. Los cambios en políticas contables se corregirán retroactivamente, re expresando los saldos de los Estados Financieros anteriores, su registro contable se hará en el año en que se genera la nueva política.

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

e. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Esta política se aplica a aquellos valores en efectivo o equivalentes que son liquidados en un tiempo máximo de 90 días.

Se reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo todas aquellas partidas que son:

- Caja general y cajas chicas
- Fondos rotativos
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones menores a noventa (90) días que principalmente se las ha obtenido con el propósito de negociar en un período no mayor al señalado.

De acuerdo a la explicación que antecede, se reconoce como efectivo y sus equivalentes, a todos los documentos de alta liquidez que mantiene la Compañía al momento de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo.

f. Clientes

Las cuentas y documentos por cobrar tanto de corto y largo plazo, son considerados como activos financieros medidos al costo amortizado porque tiene que ver con el giro normal del negocio y cuyo propósito fundamental al final del instrumento es recuperar el monto del capital.

g. Inventarios

Esta política se aplicará a todos los productos en bodegas y no producidos por TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. "TEISA", mismos que son combustibles, aceite, lubricantes, llantas y repuestos.

h. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipo son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los pagos posteriores a la compra o adquisición, sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de las propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros, el porcentaje de depreciación es en base al siguiente detalle:

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

Tipo	Vida útil
Edificios	25 años
Maquinaria y equipos	10 años
Equipo de computo	3 años
Vehículos	5 – 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

i. Cuentas por Pagar a corto y largo plazo

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j. Obligaciones financieras a corto plazo y largo plazo

Inicialmente se reconocerán utilizando el método del costo amortizado con la utilización de la tasa de interés efectiva, incluyendo los costos atribuibles a la transacción que se devengarán a lo largo del período de la deuda. Cada cierre de período se verificará que la deuda se encuentre por su costo amortizado y con el respectivo reconocimiento de los intereses devengados. Cada cierre de período se presentará la porción corriente en el corto plazo y lo no corriente en obligaciones financieras al largo plazo.

k. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

a) Resultado de un suceso pasado; ó
b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

l. Provisión Beneficios Sociales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

m. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

n. Impuesto a la Renta

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del año.

o. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital Social, reservas, Capital Adicional, Utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y ORI.

p. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocerán cuando exista la certeza o probabilidad de que la transacción generará flujos futuros a la entidad y que puedan medirse fiablemente. Las bases del reconocimiento de los ingresos son las siguientes:

- Ingreso por venta de bienes.- Cuando se ha transferido sustancialmente los riesgos y ventajas de los bienes, la entidad ha perdido el control de los mismos y se reconocerá por el valor razonable de la contrapartida.

q. Gastos

Se reconocen de acuerdo a lo establecido en el marco conceptual, observando los principios del devengo y el de correlación del ingreso con el gasto, para ser reconocidos deberá observarse que exista alta probabilidad para la entidad de que deba desprenderse de recursos y que puedan medirse fiablemente.

NOTA 3.1 Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

3.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

3.1.2 Normas aplicables

El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 enero de 2013 y 2014. La información sobre estas nuevas normas se presenta a continuación:

Efectivos para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013

Las siguientes normas han sido enmendadas o revisadas y no tienen efecto sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2013:

Normas nuevas

NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades
NIIF 13	Medición del valor razonable

Normas enmendadas

NIIF 1	Préstamos del gobierno
NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIC 1	Presentación de elementos de otros ingresos comprensivos (Otro resultado integral)
NIC 19	Beneficios para empleados (2011)
NIC 27	Estados financieros separados (2011)
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011)
Varios	Mejoramientos a las NIIF emitidas en mayo del 2012

Interpretaciones nuevas

CINIIF 20	Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la interpretación SIC 12 Consolidación - Entidades con Propósito Especial. Se revisó la definición de control, junto con la Guía para identificar a una participación en una filial. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización de los intereses minoritarios y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos. Se alinea más de cerca la contabilidad de los inversores con sus derechos y obligaciones relativos al acuerdo conjunto. Además, la opción en NIC 31 de usar la consolidación proporcional ha sido eliminado, pues NIIF 11 requiere el uso del método de puesta en equivalencia, que se utiliza actualmente para las inversiones en asociadas.

NIIF 12 Divulgación de los intereses de otras entidades, integra y es coherente con los requisitos de divulgación para los distintos tipos de inversiones no consolidadas, incluyendo las entidades estructuradas. Introduce nuevos requisitos de divulgación sobre los riesgos a que está expuesta una entidad de su participación con las entidades estructuradas.

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

Enmiendas consiguientes a la NIC 27 y NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas y negocios conjuntos (NIC 28) NIC 27, ahora sólo se ocupa de los estados financieros individuales. NIC 28 aporta las inversiones en empresas conjuntas en el ámbito de aplicación. Sin embargo, la NIC 28 de la equidad metodología de la contabilidad se mantiene sin cambios.

La norma no afecta a la medición o el reconocimiento de tales elementos.

Enmiendas a la NIC 19 (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 enero de 2013)

Las reformas incluyen una serie de mejoras específicas y los cambios principales se refieren a planes de beneficios definidos:

a) Eliminar el "método del corredor" y por tanto exigir a las entidades a reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan en el período que se examina.

b) Racionalizar la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.

c) Mejorar los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

Disponibles para adopción temprana para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas para el período que se informa:

Normas nuevas o enmendadas		Efectiva a partir de
NIIF 1	Exención del requerimiento para re-emitir la información comparativa para la NIIF 9	Concurrente con la adopción de la NIIF 9
NIIF 9	Instrumentos financieros:	
	Clasificación y medición	Enero 1, 2015
	Adiciones a la NIIF para la contabilidad del pasivo financiero	Enero 1, 2015
NIIF 10	Entidades de inversión: Excención de los Requerimientos de consolidación	Enero 1, 2014
NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 36	Revelaciones de la cantidad recuperable para activos no financieros	Enero 1, 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas	Enero 1, 2014

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

Interpretaciones nuevas

CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

NIIF 13 Medición del Valor Razonable (Vigente desde enero de 2015)

NIIF 13 no afecta a los elementos que se requieren para ser justos con valores, pero aclara la definición de valor razonable y se ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones hechas a valor razonable. Es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

NIIF 9 (Vigente desde enero de 2015)

El IASB tiene como objetivo sustituir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración en su totalidad. NIIF 9 se publica en fases. Hasta la fecha, los capítulos que tratan con el reconocimiento, clasificación, medición y cancelación de los activos y pasivos financieros han sido emitidos. Estos capítulos son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2015. Los capítulos siguientes que se ocupan de deterioro y la metodología de contabilidad de coberturas todavía se están desarrollando.

Modificaciones a la NIIF 1

Emitida en Marzo 2012, aplicables a partir de 1 de enero de 2013.

Este documento establece modificaciones a la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mejoras anuales 2009-2011 Emitido en mayo 2012

Emitida en Mayo 2012, se requiere aplicación a partir de 1 de enero de 2013

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de información financiera- Aplicación repetida de la NIIF 1 y Costos por préstamos. Una entidad que ha aplicado las NIIF en un periodo anterior sobre el que se informa, pero cuyos estados financieros anuales más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, debe o bien aplicar esta NIIF, o si no, aplicar las NIIF retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar dichas normas. Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por aplicar los requerimientos de la NIC 23 desde la fecha de transición o desde una fecha anterior, tal como lo permite el párrafo 28 de la NIC 23.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros: Clarificación de los requerimientos sobre información comparativa.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo: Clasificación del equipo auxiliar. Elementos como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta NIIF cuando cumplan la definición de propiedades, planta y equipo. En caso contrario estos elementos se clasificarán como inventario.

(**Continuación – NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación: Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio. El impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio y a costos de transacción de una transacción de patrimonio se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

NIC 34 Información Financiera Intermedia: Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales.

Modificaciones a las NIIF 10,11 y 12: Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos e Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Guía de Transición Emitida en junio 2012, se requiere aplicación a partir de 1 de enero de 2013

Las modificaciones explican que la "fecha de la aplicación inicial" en la NIIF 10 significa "el comienzo del período de presentación anual en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez". Por consiguiente, no se requiere que una entidad realice ajustes en la contabilidad anterior a su implicación en entidades si la conclusión a la que se llegue para la consolidación en la fecha de la aplicación inicial es la misma cuando se aplica la NIC 27 y la SIC 12.qué cuando se aplica la NIIF 10. Las modificaciones también aclaran la forma en que un inversor ajustará los periodos comparativos de forma retroactiva si la conclusión a la que se llegue para la consolidación en la fecha de la aplicación inicial cuando se aplica la NIIF 10 que cuando se aplica la "NIC 27/SIC-12. La exención de transición

NOTA 4. Estimaciones contables críticas y grado de juicio gerencial

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

El siguiente es un juicio gerencial significativo en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos

Basándose en el Registro Oficial No. 51 del 21 de octubre del 2009, el cual menciona:

"Base jurídica: Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno art. 121, 206 inciso sexto.

Absolución: Los sujetos pasivos que se dediquen al servicio de transporte de pasajeros y carga, gravados con tarifa 0% del IVA, que no se encuentren inscritos en el Régimen Simplificado, siempre y cuando facturen, por dichos servicios, a través de Cooperativas, asociaciones u otros gremios de los que formen parte además, siempre y cuando el ingreso obtenido por dicho servicio sea exclusivamente del transportista y no de la cooperativa asociación o gremio de la que formen parte, podrá aplicar el sexto inciso del art. 206 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno….."

La compañía no registra como ingresos los ingresos obtenidos por la venta de pasajes y carga.

NOTA 5. Gestión de riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito, (c) riesgo de tasa de interés, (d) precios, (e) riesgo de liquidez y (f) riesgo operacional. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

(a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como el riesgo de tasa de interés.

La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. Sin embargo, si consideramos la intervención gubernamental, en períodos de contracción económica se suelen reducir las tasas de referencia de forma de impulsar la demanda agregada al hacer más accesible el crédito y aumentar la producción (de la misma forma que existen alzas en la tasa de referencia en períodos de expansión económica). La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos y por ende cómo variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Compañía sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda y en las inversiones equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones y/o instrumentos financieros de largo plazo con tasa variable. Dado que la Compañía presenta este tipo de obligaciones y/o instrumentos financieros consideramos que el riesgo asociado a las tasas de interés variable es bajo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Compañía no está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras, las cuales no incluyen inversiones en otro tipo de instrumentos.

(c) Riesgo de tasa de interés

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es a una tasa variable con tres entidades financieras en el Ecuador calificadas como AAA (-).

(**Continuación – NOTA 5** – Gestión de riesgo financiero)

(d) Precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

Los precios determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas

(e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio y la operación, la Compañía requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

5.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$ 695.097
Índice de liquidez	1,23 veces
Prueba ácida	1,17 veces
Endeudamiento patrimonial	7,07 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

5.3 Gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

(**Continuación – NOTA 5** – Gestión de riesgo financiero)

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

NOTA 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD $)	
Efectivo		82.024	96.466
Bancos			
Instituciones financieras locales		1.144.881	1.325.021
Inversiones Temporales	**6.1**	735.430	779.298
Fondos rotativos		20.948	17.241
Total		**1.983.283**	**2.218.026**

6.1 La Compañía mantiene un certificado de depósito a plazo por un valor nominal del Capital de USD $ 735.000 (USD $ 779.108 para el año 2012 correspondiente a tres operaciones vigentes), con una tasa de interés fija, con vencimiento en enero de 2014, la tasa de interés nominal es de 5.50%.

NOTA 7. Activos financieros

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD $)	
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	**7.1**	28.110	21.932
Otras cuentas por cobrar	**7.2**	92.269	52.144
Total		**120.379**	**74.076**

(**Continuación – NOTA 7** – Activos financieros)

7.1 Corresponde a los saldos por cobrar de la venta de combustible un detalle de los principales clientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Epacem S. A.	1.595	970
Winchas Jaramillo	9.247	7.829
Optar	-	1.318
Unibanco	3.031	395
Banco de Guayaquil	-	163
Narváez José	357	357
Jiménez Kleber	1.452	2.766
Narváez Edgar	1.356	2.342
Carpio Victor	2.231	2.231
Jiménez María	6.933	3.561
Casabaca S. A.	1.027	-
Cheques protestados y devueltos	881	-
	28.110	**21.932**

7.2 Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	51.090	18.917
Otras	41.179	33.227
Total	**92.269**	**52.144**

NOTA 8. Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD $)	
Costo o valuación		192.793	155.206
Total		192.793	155.206
Clasificación:			
Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - comprado a de terceros	**8.1**		
Combustibles		18.375	14.358
Almacén general		125.502	134.895
Taller mecánica		5.863	5.953
Mercaderías en tránsito		43.053	-
Total		**192.793**	**155.206**

(**Continuación – NOTA 8** – Inventarios)

8.1 Los movimientos de Inventarios fueron como sigue:

	Combustibles	Almacén general	Taller mecánica	Mercaderías en tránsito	Total USD$
Costo o valuación					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**14.358**	**134.895**	**5.953**	**-**	**155.206**
Compras	3.321.325	137.650	9.731	-	3.468.706
Regularización	3.204	-	9	-	3.213
Ventas	(3.328.636)	(147.043)	(9.025)	-	(3.484.704)
Ajustes	11.358	-	(805)	-	10.553
Notas de Crédito	(3.234)	-	-	-	(3.234)
Importaciones	-	-	-	43.053	43.053
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**18.375**	**125.502**	**5.863**	**43.053**	**192.793**

NOTA 9. Servicios y otros pagos anticipados

La Compañía mantiene como saldo al 31 de diciembre de 2013 USD$ 67.552 (USD$ 76.923 31 de diciembre año 2012) por concepto de anticipos entregados a proveedores.

NOTA 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	47.140	50.302
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	21.543	22.779
Anticipo de impuesto a la renta	126.471	163.966
Total	**195.154**	**237.047**
Pasivos por impuestos corrientes		
Con la Administración Tributaria		
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones	47.731	49.967
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	11.657	12.266
Subtotal	**59.388**	**62.233**

10.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

(**Continuación – NOTA 10** – Activos y pasivos por impuestos corrientes)

10.2 ***Impuesto a la renta reconocido en resultados*** **–** Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Utilidad del Ejercicio	**42.693**	**5.373**
Menos: 15% participación trabajadores	(6.404)	(806)
	36.289	**4.567**
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	-	89.010
Menos: Otras rentas excentas	-	(1.514.582)
Más: Gastos incurridos para generar ingresos excentos	-	1.514.582
Menos: Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(28.570)
Utilidad Gravable	**36.289**	**65.007**
Impuesto a la renta cargado a los resultados	**7.984**	**14.952**
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	(46.301)
Impuest a la renta causado mayor al anticipo determinado	**7.984**	**(31.349)**
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	-	11.564
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-	(11.313)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	-	(11.197)
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	**7.984**	**(10.946)**

10.3 A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

10.4 Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009; y, es susceptible de revisión la declaración del año 2010 y 2013.

NOTA 11. Propiedades, planta y equipo

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

		Diciembre 31		
		2013	2012	
		(en USD $)		
Costo o valuación		2.895.088	2.749.192	
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	**11.1**	(745.164)	(657.269)	
Total USD$		**2.149.924**	**2.091.923**	
Clasificación:	**11.1**			*Porcentajes de depreciación*
Terrenos		1.095.134	956.113	
Edificios		1.514.316	1.514.316	4%
Maquinaria y equipo		86.775	79.900	10%
Equipo de computación		70.684	70.684	33%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil		128.179	128.179	20% y 10%
Total		2.895.088	2.749.192	

11.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	TOTAL USD$
Costo o valuación						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	956.113	1.514.316	79.900	70.684	128.179	2.749.192
Adiciones	139.021	-	6.875	90	-	145.986
Regularización	-	-	-	(90)	-	(90)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.095.134	1.514.316	86.775	70.684	128.179	2.895.088
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(503.775)	(34.624)	(49.498)	(69.372)	(657.269)
Depreciación	-	(60.360)	(7.962)	(3.509)	(16.064)	(87.895)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(564.135)	(42.586)	(53.007)	(85.436)	(745.164)

NOTA 12. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas y documentos por pagar mantienen un saldo de USD$ 19.055 y USD$ 9.922 respectivamente.

NOTA 13. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la deuda a corto y largo plazo se conforma de la siguiente manera:

		Diciembre 31				
		Año 2013		(en USD $)	Año 2012	
		Corto plazo	Largo Plazo	Total USD	Largo Plazo	Total USD
Obligaciones financieras locales						
Banco de Guayaquil	**13.1**	100.428	45.307	145.735	13.882	13.882
Total		**100.428**	**45.307**	**145.735**	**13.882**	**13.882**

13.1 Un resumen de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31 Año 2013					
Banco	Monto en USD $	Fecha de emisión	Facha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Saldo en USD$ al 31-dic-2013
Banco de Guayaquil	200.000	15-may-13	15-may-15	24 meses	11,23%	145.735
					Total	**145.735**

NOTA 14. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD $)	
Otras obligaciones corrientes			
Servicio con el I.E.S.S.	**14.1**	13.197	9.548
Por beneficios de ley a empleados	**14.2**	60.191	98.412
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	**14.3**	6.859	538
Total		**80.247**	**108.498**
Provisiones por beneficios a empleados			
Jubilación Patronal	**14.4**	176.117	138.744
Otros beneficios no corrientes para empleados	**14.5**	44.260	29.204
Total		**220.377**	**167.948**
Total Beneficios Sociales		**300.624**	**276.446**

14.1 Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) por concepto de aportes patronales y personales es de USD$ 13.197 al 31 de diciembre del 2013 (USD$ 9.548 año 2012).

(**Continuación – NOTA 14** – Obligaciones por beneficios definidos)

14.2 Un resumen al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los beneficios de ley a empleados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Por beneficios de ley a empleados		
Sueldos por pagar	3.009	45.549
Beneficios sociales	57.182	52.863
Total	**60.191**	**98.412**

14.3 De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15%, aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Saldos al comienzo del año	538	11.470
Provisión del año	6.404	806
Ajuste	723	-
Pagos efectuados	(806)	(11.738)
Total	**6.859**	**538**

14.4 ***Jubilación Patronal*** **-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

			Diciembre 31	
			2013	2012
			(en USD $)	
NIC 19.120A (d)	**Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año**		138.744	126.670
	Costo laboral por servicos actuariales		23.886	21.370
	Costo financiero		9.331	8.867
	Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD		10.806	(2.799)
	Beneficios pagados		(413)	(6.245)
	Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(6.237)	(9.119)
	Pasivo neto generado por la obligación de jubilación patronal	**14.4.1**	**176.117**	**138.744**

(**Continuación – NOTA 14** – Obligaciones por beneficios definidos)

14.4.1 Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

NIC 19.120A (c)

	Diciembre 31 2013	2012
	(en USD $)	
Saldos al comienzo del año	138.744	126.670
Costo neto del período ene / dic	33.218	30.237
Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al patrimonio	10.806	(2.799)
Beneficios pagados directamente por el empleador	(6.238)	(6.245)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(413)	(9.119)
Saldos al fin del año	**176.117**	**138.744**

14.5 ***Bonificación por desahucio.-*** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NIC 19.120A (d)

El importe incluído en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio es el siguiente:

		Diciembre 31 2013	2012
		(en USD $)	
Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año	**14.5.1**	29.204	23.787
Costo laboral por servicos actuariales		4.378	6.172
Costo financiero		1.996	1.665
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD		11.958	(2.420)
Benficios pagados		(3.276)	-
Pasivo neto generado por la obligación de Desahucio		**44.260**	**29.204**

14.5.1 Los movimientos en el valor presente de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31 2013	2012
	(en USD $)	
Saldos al comienzo del año	29.204	-
Costo neto del período ene 11/ dic 11	6.374	29.204
Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al patrimonio	11.958	-
Beneficios pagados directamente por el empleador	(3.276)	-
Saldos al fin del año	**44.260**	**29.204**

(**Continuación – NOTA 14** – Obligaciones por beneficios definidos)

NIC 19.120A (n)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un Actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Tasa(s) de descuento	7,00%	7,00%
Tasa(s) de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa(s) de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa(s) de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	7,50	6,50
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(Ver página siguiente)

NOTA 15. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

Los movimientos con Compañías Relacionadas fueron como sigue:

	Accionistas	Oficinas	Fondo de ahorro y renovación de unidades	Seguro interno de accidentes	Ahorro guias de carga	Otros	TOTAL USD$
Otras cuentas por cobrar relacionadas							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**97.187**	**51.833**	**26.919**	**-**	**-**	**-**	**175.939**
Adiciones	4.882.393	1.157.059	2.300.118	-	-	-	8.339.570
Bajas	(4.844.332)	(1.116.478)	(1.451.560)	-	-	-	(7.412.370)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	135.248	92.414	875.477	-			1.103.139
Cuentas por pagar diversas / relacionadas							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**4.359**	**-**	**1.518.850**	**175.427**	**256.694**	**144.709**	**2.100.039**
Adiciones	1.413.874	-	1.836.282	435.668	180.499	11.157.259	15.023.582
Bajas	(1.418.080)	-	(1.486.375)	(204.979)	(180.499)	(11.151.856)	(14.441.789)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**153**	**-**	**1.868.757**	**406.116**	**256.694**	**150.112**	**2.681.832**
Cuentas por pagar diversas / relacionadas							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Reclasificación aportes	1.859.130	-	-	-	-	-	1.859.130
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**1.859.130**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.859.130**

NOTA 16. Patrimonio

16.1 Capital.- El capital social autorizado consiste de 460.000 acciones de USD $ 1 de valor nominal unitario.

Cuadro de Integración de Capital

Accionistas	Capital Total	Número de Acciones	Participación accionaria
	USD $		%
Cadena Ortíz Galo Bolivar	56.453	56.453	12,27%
Arévalo Rosero Arturo	13.902	13.902	3,02%
Corella Regalado Wilson	17.020	17.020	3,70%
Galarraga Muñoz Manuel	12.420	12.420	2,70%
Estrella López Jannet	11.920	11.920	2,59%
Ibarra Parra Carlos	14.850	14.850	3,23%
Ibarra Parra Galo	15.180	15.180	3,30%
Ibarra Parra Néstor	18.400	18.400	4,00%
Ibarra Quiróz Germánico	12.060	12.060	2,62%
Ibarra Quiróz William	25.637	25.637	5,57%
Pérez Ortíz Rolando	13.073	13.073	2,84%
Ramírez Feijoo Guido	11.930	11.930	2,59%
Silva Espin Edmundo	18.600	18.600	4,04%
Otros	218.555	218.555	47,51%
Total USD $	460.000	460.000	100,00%

16.2 Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

(Ver página siguiente)

NOTA 17. Ingresos

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la venta de combustible, y repuestos, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

		Diciembre 31	
		2012	2011
		(en USD $)	
Ingresos de actividades ordinarias			
Venta de bienes	**17.1**	(3.966.715)	(4.479.864)
Prestación de servicios		(429.326)	(498.188)
Otros ingresos de actividades ordinarias		(1.481.206)	(1.100.413)
Total		**(5.877.247)**	**(6.078.465)**
Otros ingresos			
Intereses financieros		(5.875)	(17.899)
Otras rentas			
Jubilación Patronal - Desahucio		(6.237)	-
Otros		(4.000)	(4.905)
Total		**(16.112)**	**(22.804)**

17.1 Un resumen de los ingresos de la Compañía por su naturaleza es como sigue:

		Diciembre 31	
		2012	2011
		(en USD $)	
Combustibles		(3.784.992)	(4.302.565)
Almacén general		(168.390)	(158.913)
Taller mecánica		(13.333)	(18.386)
Total		**(3.966.715)**	**(4.479.864)**

NOTA 18. Costos y gastos

El costo de la venta de bienes de la Compañía conformado por valores que están relacionados directamente a la operación y que han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD $)	
Costo de ventas y producción	**18.1**	3.491.505	3.930.027
Gastos administrativos	**18.2**	2.317.822	2.139.638
Gastos financieros	**18.3**	41.237	25.926
Otros gastos		102	305
Total		5.850.666	6.095.896

(**Continuación – NOTA 18** – Costos y gastos)

18.1 Un resumen de **"Costos de venta y producción"** es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Materiales utilizados o productos vendidos		
(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía	155.203	207.364
(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la Compañía	3.486.040	3.877.869
(-) Inventario final de bienes no producidos por la Compañía	(149.738)	(155.206)
Total	3.491.505	3.930.027

18.2 Un resumen de **"Gastos administrativos"** es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Gastos administrativos		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	692.710	609.839
Aportes a la seguridad social (incluído fondo de reserva)	143.546	122.745
Beneficios sociales e indemnizaciones	155.082	127.736
Gasto planes de beneficios a empleados		
Jubilación Patronal - Desahucio	23.887	10.594
Otros	4.478	2.541
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	32.612	40.436
Mantenimiento y reparaciones	244.749	266.440
Arrendamiento operativo	112.810	101.756
Comisiones	9.821	25.304
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	9.894	1.257
Transporte	225.150	206.648
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	34.348	13.662
Gastos de viaje	1.759	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	117.848	108.473
Impuestos, contribuciones y otros	112.906	78.651
Depreciaciones:		
Propiedades, planta y equipo	87.895	85.984
Otros gastos	308.327	337.572
Total	2.317.822	2.139.638

(**Continuación – NOTA 18** – Costos y gastos)

18.3 Un resumen de **"Gastos financieros"** es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD $)	
Gastos financieros		
Intereses	9.457	11.850
Otros gastos financieros	31.780	14.076
Total	41.237	25.926

NOTA 19. Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial Nº 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD $ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD $ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

(**Continuación – NOTA 19** – legislación Tributaria – Precios de transferencia)

El 24 de enero de 2013, se publica en el Registro oficial No. 878 se decide efectuar reformas a la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008:

1.- Se sustituye el primer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.".

2.- Se sustituye el tercer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.".

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos naturales no revocables.

NOTA 20. Eventos subsecuentes

Mediante Resolución Nro. 002-DIR-2014-ANT "Instructivo para el control y evaluación del sistema de caja común en las operadoras de transporte público terrestre" emitido por "El Director de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial" con fecha 09 de enero del 2014 **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. "TEISA"** ingresa al sistema de Caja Común en base a:

*"**Disposición Transitoria Única**: En el plazo de 90 días, contados a partir de la emisión de la presente Resolución, las operadoras de transporte terrestre público de pasajeros a nivel nacional, notificaran a los organismos de tránsito competentes con la información inherente a la fórmula de reparto de los recursos, estructura organizacional aprobada, así como, información inherente a los mecanismos de control a ser implementados, de conformidad con el contenido del presente instructivo.*

*"**Disposición final**: La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial."*

NOTA 21. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.